



**Agendas Ciudadanas
Anticorrupción.**

METODOLOGÍA

PARTICIPATIVA

**Seguimiento
a compromisos
y recomendaciones**

**con autoridades
públicas locales**



JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA

Este documento fue posible gracias al apoyo generoso del pueblo de Estados Unidos, a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de Transparencia por Colombia y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID o del gobierno de Estados Unidos.

Metodología participativa de seguimiento a compromisos y recomendaciones ciudadanas ante autoridades públicas locales.

Introducción

Las Agendas Ciudadanas Anticorrupción (ACA), en el marco del Programa Juntos por la Transparencia (JxT), son iniciativas ciudadanas en el nivel territorial, a favor de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, que buscan fortalecer la identificación y mitigación de riesgos de corrupción en diferentes sectores; mejorar el diálogo público con las entidades públicas de carácter local, responsables de prevenir, sancionar y mitigar hechos de corrupción; e incidir sobre la acción pública a partir de escenarios y ejercicios de control ciudadano con un enfoque anticorrupción. Gracias a las Agendas, se espera contribuir al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas entorno a la transparencia y la anticorrupción.

Las Agendas Ciudadanas Anticorrupción tienen diferentes usos y objetivos que responden a los intereses y apuestas de los actores sociales que las han construido. A pesar de la diversidad de objetivos de las Agendas, estas comparten un horizonte común, fortalecer capacidades ciudadanas para que lideresas, líderes y organizaciones sociales participen incidiendo ante las autoridades públicas locales con el fin de generar cambios que contribuyan a resolver las necesidades que la ciudadanía ha diagnosticado entorno a la falta de transparencia, integridad y la corrupción en la gestión pública en el nivel local.

Desde mediados del 2021, organizaciones sociales locales¹ han construido con líderes y lideresas las Agendas Ciudadanas Anticorrupción en 15 municipios y 3 distritos, y han avanzado en el relacionamiento con autoridades públicas locales para favorecer la articulación y el diálogo público entre estos actores. El relacionamiento con autoridades públicas locales en el marco de las Agendas se dinamiza a partir de diferentes estrategias, entre otras:

- Ejercicios de control ciudadano.
- Ejercicios de petición / rendición de cuentas.
- Presentación de recomendaciones.
- Compromisos simbólicos con las autoridades públicas locales para que implementen algunas propuestas priorizadas en las Agendas.
- Reuniones o mesas de trabajo.

Estas estrategias pueden llevar, aunque no necesariamente en todos los casos, a que se presenten recomendaciones, se establezcan compromisos o acuerdos con las autoridades públicas locales. Para favorecer el cumplimiento de las recomendaciones, compromisos o acuerdos que los socios y la sociedad civil, establecen con las autoridades públicas locales, Transparencia por Colombia presenta a continuación una herramienta metodológica para el seguimiento a esos compromisos o recomendaciones.

¹ Fundación Cívico Social Pro Cartagena (Funcicar) en Cartagena. Fundación Paz y Reconciliación – Oficina Pacífico (PARES) en Buenaventura. Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá – Darién (Cordupaz) en Montelíbano, Valencia, Tierralta, Puerto Libertador, Córdoba. Foro Nacional – Capítulo Región central en Chaparral, Ataco, Rioblanco, Planadas, Tolima. Foro Nacional – Capítulo Región Sur Occidente en Miranda, Caloto, Corinto, Santander de Quilichao, Cauca y en Cali. Foro Nacional – Capítulo Costa Atlántica en El Carmen de Bolívar, Bolívar; San Onofre y Ovejas, Sucre.

Metodología seguimiento a compromisos de la ACA con autoridades públicas municipales.

En el marco de la ACA el seguimiento a los compromisos o recomendaciones se entiende no como un requisito formal de evaluación y monitoreo, sino como una estrategia de participación e incidencia política de la sociedad civil ante las autoridades públicas locales. Esta estrategia busca, por un lado, generar y mantener un diálogo constante con las autoridades públicas locales y, por otro lado, propiciar que la sociedad civil participe e incida en la toma de decisiones e implementación de los compromisos ya acordados. Es decir, la estrategia de seguimiento a compromisos busca que la acción política sea acordada y compartida entre sociedad civil y autoridades públicas, favoreciendo así escenarios de gobernanza local.

La metodología que se propone para el seguimiento a los compromisos o recomendaciones de la Agenda con autoridades públicas locales consta de 3 elementos:

- 1) La creación de un comité de seguimiento a los compromisos o recomendaciones conformado por actores sociales y públicos.
- 2) La comunicación y reunión constante del comité para acordar i) los pasos a seguir que se deben llevar a cabo para que el compromiso o la recomendación se implemente de manera exitosa; y ii) los medios de verificación de estos pasos acordados para la implementación. Para esto último, se ha diseñado una herramienta que permite sistematizar estos acuerdos y el seguimiento a los mismos.
- 3) Definir una forma interna de comunicación para que la información y los avances del comité de seguimiento se comuniquen con todo el grupo de líderes que trabaja alrededor de las Agendas. A continuación, procedemos a detallar estos elementos.

1. Creación del comité de seguimiento a compromisos.

Para el seguimiento a los compromisos, recomendaciones, acuerdos entorno a la ACA se propone a los socios que faciliten la creación de un comité de seguimiento conformado de manera voluntaria por, por lo menos, tres actores: i) funcionarios de la administración local; ii) miembros del equipo de la organización del socio local; iii) líderes de la sociedad civil que representan al grupo que participa en el proceso de la Agenda en cada territorio². Cabe aclarar, que los socios pueden ampliar el número y tipo de actores que conforman el comité para incluir a otros actores claves de los territorios que tengan interés en dinamizar la implementación de las Agendas.

La periodicidad y la modalidad de las reuniones de este comité serán acordadas entre los actores que participan en el mismo.

Se recomienda que el socio tenga a su cargo la secretaría técnica de este comité, que tiene entre sus funciones citar a las reuniones de seguimiento, llevar registro de las reuniones de seguimiento y diligenciar la herramienta metodológica que se propone.

² Este Comité fue propuesto y es implementado por el socio local Cordupaz en el marco de la Agenda Ciudadana por la Transparencia y la Anticorrupción del sur de Córdoba.

2. Herramienta para la construcción y seguimiento de acuerdos para la implementación de los compromisos.

La herramienta que presentamos a continuación tiene como objetivo contribuir a que el socio local y la sociedad civil puedan generar acuerdos sobre cómo se avanza en la implementación de los compromisos y recomendaciones con las autoridades públicas locales. Por medio de un diálogo constante con la institucionalidad en el que se van identificando paulatina y de manera colaborativa las actividades que se deben llevar a cabo para que el compromiso o la recomendación se implemente de manera exitosa.

Cabe aclarar que las actividades identificadas no tienen que ser necesariamente responsabilidad de la Alcaldía. Algunas de esas actividades pueden ser adelantadas por el socio local y por los líderes u organizaciones de los territorios, para avanzar en una acción no solo acordada y deliberada entre las partes, sino gestionada por los tres actores. Cabe aclarar que con esto no se busca que la sociedad civil, ni los socios asuman responsabilidades de los gobiernos locales, sino que participen de manera conjunta en la implementación como ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.

Así las cosas, la metodología consiste en generar un escenario para el diálogo continuo entre las partes, el comité de seguimiento, y la sistematización de los acuerdos en una matriz que se diligencia en dos momentos de las reuniones a realizar:

Primer Momento. Identificar actividades necesarias para el cumplimiento del compromiso o de la recomendación.

En este momento se identifican las acciones necesarias para que se avance en el cumplimiento del compromiso, del acuerdo o de las recomendaciones acordadas con las autoridades públicas competentes. Aquí se diligencian los siguientes campos de la matriz:

Compromiso / acuerdo / recomendación:						
1. Identificar actividades necesarias para el cumplimiento del compromiso.						
Actividad a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Fecha de la reunión.	Fecha final de cumplimiento de la actividad	Medio de verificación	Fecha de seguimiento.

Cabe aclarar que dependiendo de la complejidad de las actividades identificadas en cada reunión de seguimiento se pueden diligenciar las filas necesarias. Por ejemplo, puede presentarse el caso en donde en una misma reunión se identifiquen múltiples actividades, con responsables diferentes, a desarrollar antes de la próxima reunión de seguimiento.

Segundo momento. Seguimiento al cumplimiento de las actividades previamente identificadas

Para la siguiente reunión, se diligencia la segunda parte de la matriz que busca sistematizar los resultados de la implementación de las acciones previamente acordadas. En este momento, también se busca identificar lecciones aprendidas y acciones de mejora. El último campo, "Avance estimado en % del cumplimiento total del compromiso" es acumulativo. Es decir, no se busca adjudicar un porcentaje de avance a cada actividad, sino estimar el aporte de cada actividad al cumplimiento total del compromiso o de la recomendación. Así las cosas, una vez se cumplan con todas las actividades este porcentaje debe ser del 100%, pues indica que el compromiso o la recomendación fue implementada a cabalidad.

Compromiso / paso a seguir / recomendación:				
2. Seguimiento al cumplimiento de las actividades previamente identificadas.				
Estado del cumplimiento	Resultados obtenidos	Lecciones aprendidas	Acciones de mejora	Avance estimado en % del cumplimiento total del compromiso
Finalizada				
En proceso				
Pendiente				

Una vez realizado este paso, el comité de seguimiento vuelve a identificar las actividades que se deben implementar para continuar avanzando en el cumplimiento del compromiso o de la recomendación. De esta manera, en cada reunión se avanza en el seguimiento y en la identificación de los pasos a seguir hasta que se considere cumplido el compromiso o implementada la recomendación.

En resumen, la herramienta tiene los siguientes campos:

Seguimiento a compromisos / recomendaciones con autoridades públicas locales											
Territorio	Compromiso / paso a seguir / recomendación:										
1. Identificar actividades necesarias para el cumplimiento del compromiso.						2. Seguimiento al cumplimiento de las actividades identificadas.					
Actividad a desarrollar	Responsables	Recursos necesarios	Fecha acuerdo	Fecha final de cumplimiento de la actividad	Medio de verificación	Fecha de seguimiento	Estado del cumplimiento	Resultados obtenidos	Lecciones aprendidas	Acciones de mejora	Avance estimado en % total del cumplimiento del compromiso
							Finalizada				
							En proceso				
							Pendiente				

3. Definir canal interno de comunicación.

Teniendo en cuenta que esta metodología se centra en un comité de seguimiento, en el que, por parte de la sociedad civil participa un grupo representativo de líderes, se hace necesario definir un canal de comunicación interno entre los líderes que hacen parte del comité de seguimiento y el resto del grupo que se reúne alrededor de la Agenda. Esto, con el fin de que todos los participantes conozcan el proceso y no se desconecten del mismo. Para esto, se propone que los socios acuerden con el grupo de líderes que trabaja alrededor de la Agenda, el canal interno de comunicación para compartir la información de las reuniones de seguimiento y el resultado de las mismas. Además, esto fortalece una cultura de liderazgos que multiplican y replican la información al interior de sus organizaciones.